



FEDERACION CANARIA DE NATACION

C/ León y Castillo, 230- 1ºM. 35004. Teléfono: 928-24-49-67 mail: oficina_lpa@fedecanat.es web: fedecanat.es	Las Palmas de Gran Canaria.
---	-----------------------------

CAMPEONATO TERRITORIAL ALEVÍN/INFANTIL **NATACIÓN ARTÍSTICA**

FECHA: día 9 de marzo 2.019
PISCINA: Piscina Municipal Acidalio Lorenzo
HORA: 11.00 horas

CATEGORIA

Alevín
Infantil

PROGRAMA: **PRIMERA JORNADA**

Combinado Infantil
Combinado Alevín
Figuras Infantil
Figuras Alevín

PARTICIPACION

- Para participar será indispensable tener licencia federativa en vigor para la presente temporada.
- Cada Club podrá inscribir tantas participantes como quiera en figuras.
- Cada Club podrá inscribir tantos combos como quiera, siempre y cuando el primer combo inscrito tenga ocho participantes y sucesivamente

FORMULA DE COMPETICIÓN

La competición consta de figuras y combinados

FIGURAS

Todos los participantes realizarán cuatro figuras: las dos del grupo de figuras obligatorio, y además un grupo opcional que se decidirá por sorteo entre las que figuran en el Reglamento FINA vigente.

Los resultados se obtendrán según el Reglamento FINA vigente.

COMBINADO

Debe estar compuesto por entre 6 y 10 competidoras y la duración será la estipulada en el reglamento FINA vigente

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse por el sistema ISIS hasta el día 1 de marzo de 2.019.

SORTEO

El sorteo de figuras y orden de actuación se celebrará el miércoles día 6 de marzo 2.019 en los locales de la Federación de Natación a las 9,30 h

CLASIFICACION

Según la normativa de Aspectos Generales para la temporada 2.018/2.019

PREMIOS

Se entregará medallas a las tres primeras clasificadas en cada modalidad - figuras en la clasificación general y Combinado. En la categoría Alevín se entregarán además medallas a las tres primeras clasificadas del año 2.007, 2.008 y 2.009. En la categoría infantil además se entregarán medallas a las tres primeras clasificadas de cada edad.

Trofeo para los tres Clubes clasificados por cada categoría

CONTROL DE LA COMPETICIÓN

Según la circular de aspectos generales

**** Nota – Se seguirá el reglamento de la FINA, para todas aquellas cuestiones que no aparezcan reguladas en la presente normativa. Las excepciones constarán claramente en esta normativa específica de la competición.**

Los horarios, las sesiones y el programa de la competición pueden sufrir modificación según las inscripciones recibidas y el número de paneles de jueces que se puedan constituir.

Las Palmas de Gran Canaria, noviembre 2.018